



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 007 /2022
FECHA	14 de enero de 2022 <i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/004/2022
IMPORTE TOTAL:	\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA MORAL:	Especialistas, Interpretes y Asociados, S.C.

Prestador de servicios o proveedor: Especialistas, Interpretes y Asociados, S.C.

Nombre del servicio	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Contratación del servicio de un intérprete profesional para prestar cinco servicios de interpretación simultánea mediante conferencia en vivo inglés-español-inglés en el periodo del 18 de enero al 21 de abril de 2022.	5	\$5,000.00	\$25,000.00

18 de enero de 2022	9:00 a 11:00 hrs	Subtotal:	\$25,000.00
11 de febrero de 2022	10:00 a 12:00 hrs	I.V.A.:	\$4,000.00
17 de febrero de 2022	9:00 a 11:00 hrs		
17 de marzo de 2022	9:00 a 11:00 hrs	TOTAL:	\$29,000.00
21 de abril de 2022	9:00 a 11:00 hrs		

Lugar de abasto: Por video conferencia, o en su caso, presencial, la COP es la encargada de informar al prestador de servicios la forma en que habrá de prestar cada uno de los servicios.

Forma de pago: al concluir los servicios, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Recursos Materiales- Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. Maestro. Fernando de Jesús Navarro Aldape.- Coordinador Administrativo del CEC.- Mismo fin. Copia electrónica.

MRCA/SPPA/JR/JERT

eCjuEXKXpoeuLiPZbLmbSBZD6T6rGnvc27stGnVEuk=